

PRESENTACIÓN

MATEO MACIÁ
M.^a TERESA FERNÁNDEZ BAJÓN

El Parlamento constituye en sí mismo un proceso informativo. Las iniciativas que en él se debaten y aprueban son, en este sentido, interrogantes que se introducen en el sistema y al que este da una respuesta políticamente válida que va a permitir amortiguar los conflictos y las tensiones sociales.

Para la formación de esas respuestas se requiere documentación interna (los precedentes legislativos y parlamentarios) y externa (la jurisprudencia, las experiencias sobre la materia de otros países, las publicaciones sobre el tema).

Por ello, el Parlamento moderno y representativo se preocupó desde un primer momento —desde las Cortes de Cádiz en la historia de nuestro país— de dotarse de un Archivo y Biblioteca. El primero para controlar la documentación propia y la segunda para disponer de la información externa necesaria para los trabajos parlamentarios debidamente catalogada y tratada.

La llegada de la democracia en nuestra historia más reciente (Constitución de 1978) hizo necesaria más información, más actualizada y más especializada y ello llevó a la creación de los Departamentos de Documentación del Congreso de los Diputados y el Senado.

Los últimos veinticinco años han supuesto, sin embargo, una transformación tan grande y radical de los sistemas de almacenamiento y difusión de la información que hoy todo el modelo resulta cuestionable. Fenómenos como Internet permiten en la actualidad el acceso a una gran cantidad de información en un tiempo muy breve, con una gran facilidad y a un coste muy bajo.

De todo ello, del pasado, del presente y del futuro de la Documentación Parlamentaria se escribe en este número monográfico de la *Revista General*

de Información y Documentación. Colaboran en él, archiveros, bibliotecarios y documentalistas del Congreso de los Diputados y el Senado, de los parlamentos autonómicos, de la *Camera dei Deputati* y del Senado brasileño. También, la profesora Yolanda Martín de la Universidad de Extremadura, la investigadora de la Universidad Complutense Irene Ramos Vielba, el documentalista del Centro de Investigaciones Sociológicas Néstor Cabo Clemente, y el catedrático de Lingüística de la Universidad Autónoma de Madrid Francisco Marcos Marín.